

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Oficio núm. INE/DECEyEC/000/2017
Ciudad de México, 9 de noviembre de 2017

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
P R E S E N T E**

**CON ATENCIÓN AL MTRO. MIGUEL ÁNGEL
PATIÑO ARROYO DIRECTOR DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES**

En atención a su oficio Número INE/STCVOPL/0566/2017, mediante el cual adjunta copia del oficio ITE-PG-646/2017, suscrito por la Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en el que plantea la siguiente consulta:

[...]

"...para la realización de una nueva edición del Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México,...me permito realizar una consulta conforme a lo siguiente:

- 1. Si a la fecha existe un monto exacto respecto a la cantidad que por parte de este OPL deberá destinarse a tal concepto.*
- 2. ¿Cuál será la fecha límite para destinar tal recurso y la vía por la que deberá hacerse la entrega?*
- 3. ¿Cuál será el alcance del contenido respecto a la representatividad de la entidad federativa de Tlaxcala?"*

[...]

Al respecto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Derivado del acuerdo INE/CG51/2017, por el que el Consejo General de este Instituto aprobó las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria para el 2017, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica replanteó el presupuesto total destinado a su cartera de proyectos. En ese sentido, mediante el acuerdo INE/JGE/85/2017, aprobado por la Junta General, se redefinieron los alcances de los proyectos de esa Dirección Ejecutiva y entre otras cosas, se consideró necesario posponer la actividad inherente a la realización del Segundo Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México.

La elaboración de informes estatales sobre cultura cívica, será de mucha utilidad para el desarrollo de posteriores estudios a nivel nacional y que puedan ser una referencia para el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 – 2023. Por ello, el INE está en la mejor disposición de orientar técnicamente si decide llevar a cabo estudios a nivel estatal, orientando, colaborando y compartiendo la metodología que en su momento se utilizó para la elaboración del Informe País.

Al respecto, se encuentran a su disposición los medios de contacto del Director Ejecutivo de la DECEYEC, Mtro. Roberto H. Cardiel Soto, en el correo electrónico roberto.cardiel@ine.mx y del Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Héctor R. Arámbula Quiñones en la dirección de correo electrónico hector.arambula@ine.mx.

La presente respuesta se emite en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 numeral 1, inciso g) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral aprobado por el Consejo General, el 7 de septiembre de 2016, mediante el acuerdo INE/CG661/2016.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR EJECUTIVO
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

MTRO. ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO

C.c.p. **Dr. Lorenzo Córdova Vianello.**- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.-
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.-
Dr. Benito Nacif Hernández.- Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.-
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña.- Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.-
Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles.- Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Organización Electoral.-
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.-
Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo. Director de la Unidad Técnica de Vinculación
Dr. Héctor R. Arámbula Quiñones.- Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana.-
Ing. J. Jesús Lule Ortega.- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala.-